CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

Nº PROCEDIMIENTO	CEDIMIENTO PUI/2018-235 N° PLAZAS CONVOCADAS				
CATEGORÍA	N2 DOCTOR COLABORADOR JUNIOR		F. CONVOCATORIA	16-11-2018	
DEPARTAMENTO	EXPRESION MUSICAL PLASTICA Y CORPORAL				
CENTRO	FACULTAD EMPRESA Y GESTION PUBLICA DE HUESCA				

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾					
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación		
1	PEREZ ORDAS RAQUEL	18044055A			
					
		14.14			

PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D./Dª PEREZ ORDAS RAQUEL	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

En HUESCA, 22 de NOVIEMBRE de 2018

El Presidente:

Fdo.: JAVIER ZARAGOZA CASTERAD

El Secretarjó

₽DUARDØ

GENERELO

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

1 de 1

CSV: 51103c0bb06e5a412c84487e22794068	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/26/11/2018 11:32	